

JUNTA DIRECTIVA**No. 03 de 2021****FECHA: 20 de mayo de 2021****HORA: 8:00 a.m. a 17:00 p.m.****LUGAR: Bogotá****INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Asistencia Confirmada
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat	Asistencia Confirmada
Natalia López Aguilar	Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Patrimonio y Renovación Urbana	Secretaría Distrital de Planeación	Asistencia Confirmada
Rodrigo Carrizosa Ricaurte	Presidente	Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca	Asistencia Confirmada
Gonzalo Sánchez Gómez	Director del Centro Nacional de Memoria Histórica	Representante del Sector Privado	Asistencia Confirmada
Juan Fernando Acosta Mirkow	Secretario Técnico Junta Directiva	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asistencia Confirmada


OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones

DESARROLLO:

La sesión se realizó de forma virtual asincrónica (correo electrónico) y tuvo como propósito la aprobación del incremento salarial para los funcionarios del IDPC vigencia 2021 de parte de los miembros de la Junta.

TOMA DECISIONES:

Icono	Decisión
<p>INCREMENTO SALARIAL</p> 	<p>Aprobación incremento salarial vigencia 2021</p>

Síntesis: Los miembros de la Junta Directiva aprobaron el incremento salarial vigencia 2021.

Previamente el secretario técnico envió a los miembros de la Junta Directiva, vía correo electrónico, los documentos soporte para el desarrollo de este tema en el orden del día con el fin de hacer las observaciones pertinentes.

Natalia López delegada de la Secretaria Distrital de Planeación, Directora de patrimonio y renovación urbana solicita como complemento a la información enviada para revisión del tema propuesto requiere se le envíe la certificación expedida por el área de Presupuesto del Instituto, del día 29 de abril de 2021, enunciada en el proyecto de acuerdo.

El secretario técnico, de acuerdo a esta solicitud procede a enviar por correo electrónico el documento respectivo.

Solucionada y aclarada la solicitud presentada, posteriormente no se recibieron en la Secretaria Técnica nuevas observaciones.

La sesión virtual de Junta Directiva se programó para ser cerrada el mismo día a las 17:00 p.m. lo cual se cumplió satisfactoriamente debido a que a esa hora ya se contaban con los votos respectivos para el tema del día.

Finalizada la sesión virtual se deja constancia del recibo de cinco (5) votos favorables para la aprobación del incremento salarial vigencia 2021.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES: N/A

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
	Síntesis:		
	Síntesis:		

COMPROMISOS: N/A

En constancia se firman,



PATRICK MORALES THOMAS

Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos:

1. Presentación de los Estados Financieros vigencia 2020
2. Notas a los estados financieros
3. Estado de Cambio de Patrimonios
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados
6. Estado de Flujos de Efectivo

Proyectó: Claudia Patricia Ramírez Álvarez, Auxiliar Administrativo, Subdirección de Gestión Corporativa

Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow, Subdirector de Gestión Corporativa y Secretario Técnico de la Junta Directiva del IDPC.

